

SEPARAD@S

BOLETÍN INFORMATIVO Nº8

Más de la mitad de la Ejecutiva regional andaluza de UGT estará compuesta por mujeres

Más de la mitad de la Ejecutiva andaluza de UGT estará compuesta por mujeres tras el congreso regional del próximo mes de abril, cuando ahora únicamente lo son tres de los once miembros de este órgano sindical, según anunció el secretario general de UGT-A, Manuel Pastrana, en el marco del 38 Congreso Confederado del sindicato. En declaraciones, Pastrana indicó que el sindicato va a seguir la línea iniciada por el congreso a nivel confederal, cuyo secretario general, Cándido Méndez, propondrá el próximo sábado una Ejecutiva paritaria. El secretario general de UGT-A dijo que en el Congreso Confederado se establecen tendencias, no normas irrefutables, e indicó que la nueva Ejecutiva andaluza y otros órganos de la central sindical serán repercutidos por esto, por lo que mi intención es que la Ejecutiva está formada por el mayor número de mujeres posible. De otro lado, la secretaria de Organización y Administración de UGT-Sevilla, Carmen García Jurado, se mostró satisfecha del cambio que se operará en la Ejecutiva Confederada y de la próxima creación de una Secretaría de la Mujer, al tiempo

que dijo confiar en que el congreso andaluz vaya por la misma línea. Tanto la nueva Secretaría como la cuota participativa de la mujer son elementos niveladores de la situación actual que tenemos las mujeres dentro del sindicato y apuntó que hasta ahora no ha habido ninguna Secretaría dentro de la organización con cargo ejecutivo que se haya ocupado de los temas de la mujer. En su opinión, esta situación tienen que impregnar la organización a todos los niveles, desde la acción sindical hasta la representatividad en los centros de trabajo, porque si se le impulsa de una manera decidida, con una apuesta política desde la organización, vamos a mejorar sustancialmente. Por último, dijo que la paridad en la Comisión Ejecutiva ha sido el mayor éxito que van a tener las mujeres en el Congreso Confederado, pero no solamente para las mujeres de la UGT, sino también para el conjunto de las mujeres de la sociedad española, porque nunca una organización de ningún signo ha tenido paridad en un órgano de dirección tan importante.

14/03/2002
<http://www.andalucia24horas.com/texto.asp?id=80208&sec=70>

Aprobada definitivamente la ordenanza de prensa gratuita Elmundo 22-03-2002

LUIS ANGEL SANZ MADRID. El Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó ayer por unanimidad y sin debate la nueva ordenanza de prensa gratuita, que regula este nuevo sector de diarios que han aparecido en las grandes ciudades..

El texto aprobado ayer es igual al que adelantó este periódico hace unos días. La norma permite dis-

tribuir diarios gratuitos de 7.00 a 11.00 horas. No podrá hacerse junto a monumentos, o en lugares donde interfieran al tráfico rodado o al tránsito peatonal, se interrumpa el tránsito y el año que viene estará sometido a una tasa municipal. Según lo acordado, los repartidores podrán moverse en cinco metros a la redonda del lugar donde les sea asignado realizar el reparto.

Las empresarias obtendrán créditos sin interés de hasta 30.000 euros

ABC 19-03-2002

ABC VALLADOLID. El programa, impulsado por la Dirección General de la Mujer, la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León (ADE) e Iberaval, parte de la necesidad de equilibrar el mercado de trabajo, ya que, según explicó ayer el consejero de Sanidad, Carlos Fernández Carriedo, «aunque hemos conseguido casi el pleno empleo en el caso de los hombres, todavía nos queda un largo camino que recorrer en el de las mujeres».

Las beneficiarias de estas ayudas son mujeres emprendedoras y empresarias que inicien su actividad o la hayan comenzado en un periodo inferior a un año, así como aquellas que superando ese plazo quieran consolidar o expandir su empresa por Castilla y León. Todas ellas optarán a créditos de entre 3.000 euros (500.000 pesetas) y 30.000 euros (cinco millones), con un plazo de amortización que oscilará entre los 6,8 y 10 años, en función de que se trate de sectores de comercio, industria y servicios y turismo, respectivamente.

Durante la presentación de la iniciativa, el titular de Industria, José Luis González Vallvé, se felicitó de que, a fecha de 14 de marzo, de los 2.100.000 euros (349 millones de pesetas) que se han presupuestado a través de la ADE ya esté comprometido para la creación de empresas un total

de 549.700 (el 26 %), al tiempo que resaltó que a lo largo del presente año, junto a este programa específico de créditos con un interés cero, su departamento «priorizará» otro tipo de ayudas dirigidas a fomentar la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, meta para la que se destinarán inversiones por importe de 150 millones de euros (25.000 millones de pesetas).

Perfil de la mujer empresaria

De las solicitudes presentadas hasta la fecha para acogerse al programa de «Créditos Mujer», se extrae que el perfil de la solicitante es el de una mujer de entre 25 y 40 años, casada con hijos más tardíos, dotada de una elevada instrucción académica, de escasa experiencia laboral e interesada en los sectores de servicios a empresas (19 %), servicios personales (15 %), comercios de proximidad (12 por ciento), empresas de desarrollo cultural (7%), servicios a ancianos (5%), enseñanza y guarderías (4,7) y nuevas tecnologías (4).

Ese perfil es muy distinto al que presentaba la mujer empresaria en 1992, entonces con una edad media de entre 35-40 años; divorciada, separada o casada con hijos mayores; de escasa formación, con alta experiencia laboral y centrada, fundamentalmente, en los sectores de comercio detallista (60%) y otros servicios (20 %).

Deniegan a un policía días por paternidad porque no está casado

<http://www.la-verdad.com/pg020326/suscr/vbaja04.htm>

P. J. BERNABEU DOLORES

La polémica está servida. El policía local de Dolores, Manuel Saura Rives, ha emprendido un contencioso administrativo contra la decisión del ayuntamiento de suspenderle de empleo y sueldo.

La incidencia disciplinaria no tendría mayor relevancia si no se diera en este caso la circunstancia de que la sanción le ha sido impuesta «porque «no me reconocen el derecho a los días legales de ausencia por paternidad», por el hecho de no estar casado con Begoña, su compañera, la madre de su hija Elena. Manuel sospecha que le persiguen «porque soy el representante de UGT» desde hace 2 de años. «Estamos exigiendo derechos que nos corresponden por ley, y ahora intentan castigarme por cumplir con mis obligaciones y labor sindical».

El agente recuerda que su primera ausencia fue el 17 de enero «por un

accidente laboral de mi padre», al que tuvo que acompañar en el Hospital Vega Baja donde fue intervenido al día siguiente.

«No me reconocen el permiso que tengo de dos días por enfermedad grave de un familiar», precisó, «a pesar de haber aportado un certificado sanitario».

Días después, el 23 de enero, Begoña «se puso de parto y tuve que irme con ella al hospital». Aunque tiene el libro de familia, donde están la mujer y la hija de los dos, «no me han admitido las alegaciones al expediente».

El concejal instructor del expediente, Manuel Alonso Cascales, en un escueto comunicado, precisa que la apertura del expediente disciplinario al policía responde al interés municipal «por determinar su posible responsabilidad ante una serie de ausencias reiteradas sin justificar».

Zarrías afirma que las mujeres "son las auténticas protagonistas del cambio en Andalucía"

20-03-2.002 www.andalucia24horas.es

El consejero de la Presidencia de la Junta, Gaspar Zarrías, destacó la labor desempeñada por las mujeres en los últimos 20 años y afirmó que ellas han sido "las auténticas protagonistas del cambio producido en nuestra región en las dos últimas décadas".

Durante el acto de clausura de los Premios Meridiana 2001 de Sevilla, el consejero hizo un recorrido por la historia de las mujeres desde la consecución del sufragio femenino, el papel de este colectivo durante la transición política y los preceptos incluidos en el Estatuto de Autonomía andaluz

por el derecho a la igualdad.

Así, tras felicitar a las premiadas, les invitó a continuar en "su lucha por la solidaridad y la igualdad para que continúen siendo ejemplos vivos de la Andalucía que todos pretendemos".

Por su parte, la directora del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), Teresa Jiménez, afirmó que el momento en el que nos encontramos es "el siglo de las mujeres" y, si bien apuntó que aún quedan asignaturas pendientes como la discriminación salarial, señaló que las féminas "son las que deben cambiar con su esfuerzo esa reali-

dad". PREMIADAS

Los Premios Meridiana 2001 de la provincia de Sevilla fueron entregados a Gabriela Sánchez y la asociación de Mujeres "Nuevas Ilusiones" de San Jerónimo, por la "Defensa de la Igualdad"; a Mercedes de Pablos en la categoría de "Medios de Comunicación Social"; a Tierras Arroceras del Sur como "Empresas de mujeres o iniciativas empresariales que fomentan la igualdad"; y a Amelia Valcárcel, que recibió el premio en su modalidad de "Educación y Cultura".

Durante el acto de entrega de pre-

mios, Mercedes de Pablos, licenciada en Ciencias de la Información y Ciencias Políticas, redactora, guionista, presentadora, jefa de programas radiofónicos y televisivos, destacó la labor de todas aquellas personas "que luchan por la paridad y por la defensa de la dignidad de la mujer como derecho del género humano", y afirmó que "los apoyos en contra de la lapidación de Safiyya, aislar al maltratador y garantizar un futuro igualitario para las niñas, demuestran que el mundo está cambiando".

Mata a su marido porque la maltrataba

FRANCISCO PASCUAL

TORREVIEJA. El «la tenía que matar como fuera» y ella sólo pudo adelantarse. Tras denunciarlo en cerca de 40 ocasiones por malos tratos, una mujer de 30 años asesinó ayer a su marido de cuatro tiros, hastiada de las palizas que la propinaba. El crimen sucedió en un bungalow de la urbanización Calas Blancas de Torrevieja, un refugio improvisado donde la homicida se había alojado para huir de su pareja.

El violento currículum de la víctima, Juan Fernández, de 30 años, hacía prever que el desenlace, tarde o temprano, acabaría enjuagado en sangre. Su mujer le había denunciado repetidamente por constantes malos tratos físicos y psíquicos. Una de las denuncias acabó con el marido en prisión, pero horas después de recuperar la libertad volvió a buscarla, pese a contar con una orden de alejamiento. El juez lo puso de nuevo entre rejas.

Fuentes próximas a la investigación del caso señalaron que hace varios meses, cuando la detenida se enteró de que su marido volvería a estar libre, decidió huir a una escondida vivienda situada en un enjambre de bungalows de la recóndita urbanización Calas Blancas. Al parecer, la víctima la estuvo buscando continuamente y ayer la encontró.

El crimen se produjo entre las 10 y las 11 de la mañana, cuando el marido intentó acceder a la

vivienda. Ella le descerrajó cuatro tiros, uno de los cuales lo alcanzó en el cráneo y le provocó la muerte inmediata.

Después, la agresora, de etnia gitana al igual que su compañero, acudió a la casa de sus padres, ubicada en el barrio torrevejense de Cáritas. Según declaró a la Guardia Civil, les pidió que se marcharan por temor a una venganza de la familia de la víctima y, posteriormente, acudió al cuartel del Instituto Armado a confesar el crimen y entregar el arma homicida, una pistola de ignorada procedencia. Los agentes de la Policía Judicial la detuvieron en el acto.

Los habitantes de los dos epicentros del homicidio vivieron ayer experiencias opuestas. En la urbanización Calas Blancas nadie conocía a la detenida, que acudía a la casa acompañada de sus familiares.

La discreción con la que vivía la agresora era total. No se comunicaba con ningún vecino, algo que no era de extrañar porque era la única de la urbanización que hablaba español. De hecho, la mayoría de los conciudadanos la había confundido con una okupa que meses atrás vivió en el mismo bungalow.

En el barrio de Cáritas, donde residían sus familiares, el ambiente de crispación por lo sucedido horas antes resultaba más que evidente.

<http://www.elmundo.es/2002/02/08/espana/1104337.html>

Petición internacional contra el cibercrimen dirigido contra los niños <http://www.fredi.org>

La Fundación FREDI (Fundación para la Búsqueda de los Niños Desaparecidos, por Internet - www.fredi.org -) ha estado involucrada desde 1997 en señalar las desapariciones de niños, no solamente en Suiza, donde tiene su sede, sino en muchas otras partes del mundo, en las cuales ha creado vínculos de colaboración con organizaciones similares: Alemania, Bélgica, Austria, Italia, Francia, Gran Bretaña, Canadá, Norteamérica, Australia.

Sin embargo, muy rápidamente, las organizaciones tratando de las desapariciones de niños se dieron cuenta que tenían un gran trabajo de información y prevención no solo hacia los niños, sino también hacia sus padres y profesores, para que todos adopten comportamientos destinados a disminuir los riesgos, para los niños, de aparecer sobre la lista de estas organizaciones.

Desde hace algún tiempo, en

varias organizaciones, incluyendo FREDI, la prevención cubre un nuevo ámbito: el de las "charlas virtuales" y de los foros en los cuales los niños pueden recibir invitaciones de su "amigo" interlocutor virtual, que será, a veces, desgraciadamente, un "cazador de carne fresca" intentando atraer su presa hacia una trampa a veces mortal.

Ante el número creciente de páginas web cuyo contenido va contra el respeto de la dignidad del niño (pornografía infantil, pretensión del fundamento del incesto y de la pederastia) y ante el aumento significativo de las desapariciones de niños, ...FREDI lanza hoy una petición internacional para que medidas concretas sean emprendidas por los Gobiernos para cerrar el acceso a Internet a esas páginas criminales y de proseguir penalmente a sus autores.

http://www.fredi.org/petition_cyber_esp_explic.htm

HUMOR



Detienen a un toxicómano por el asesinato de su padre

Apresado. Alberto S.C. fue detenido cuando dormía en el portal del bloque de la víctima. [Arciniega] (www.laopiniondemalaga.com)



Era buscado desde el miércoles por la policía en Málaga

Un vecino de la calle Rubén Darío avisó a la policía cuando el presunto homicida dormía en el portal del bloque en el que residía la víctima

Miguel Ángel Reina. Málaga

La policía detuvo ayer en Málaga a un toxicómano de 45 años, Alberto S.C., que era buscado como presunto autor del asesinato de su padre, ocurrido el domingo en una vivienda de la barriada de Arroyo del Cuarto.

Como ya informó La Opinión en su edición de ayer, un hombre de unos 70 años, Manuel S.G., fue encontrado muerto la mañana del miércoles con evidentes signos de violencia en su apartamento, situado en el conjunto Villa María, en la calle Rubén Darío de la barriada

de Arroyo del Cuarto. Los exámenes forenses indicaron que el finado, que vivía solo, llevaba tres días muerto.

Las investigaciones policiales se centraron en un hijo de la víctima, Alberto S.C., de 45 años, quien al parecer es adicto a la heroína desde hace años y quien, según fuentes cercanas al caso, habría mantenido una fuerte disputa con su padre antes del homicidio. El móvil del crimen habría sido, según dichas fuentes, el robo.

Alberto S.C. fue detenido a las 12.45 horas de ayer por efectivos de la Comisaría Norte cuando dormía en la planta baja del bloque donde residía su padre. Un vecino del bloque fue quien alertó de su presencia a varios funcionarios de Policía Científica que se habían desplazado al

domicilio, a fin de efectuar una segunda inspección ocular de la escena del crimen.

Los agentes cachearon al detenido en busca de llaves del inmueble o cualquier otro objeto personal que pudiera involucrarle en la muerte de su progenitor. Posteriormente fue trasladado a la comisaría provincial, donde prestó declaración ante los funcionarios del grupo de Homicidios.

Manuel S.G. vivía solo en su apartamento de la calle Rubén Darío desde que enviudara hace quince años. Fuentes cercanas a la familia indicaron que una hija del fallecido murió hace unos años por sobredosis de drogas y su hijo, ahora detenido, era también toxicómano y en los últimos tiempos dormía incluso en cajeros automáticos.

<http://www.laopiniondemalaga.com/magho-y02330/Sucesos/1Sucesos.html>

Una mujer araña y muerde en el brazo a una agente de la Policía Local de La Línea que le pidió la documentación

26-03-2.002

Una mujer mordió en el brazo a una agente de la Policía Local de La Línea, después de contestar con insultos a la solicitud de que presentara su documentación, según informó en una nota de prensa esta fuerza de seguridad.

Los hechos ocurrieron en la plaza de la Iglesia de dicho municipio, cuando el vehículo implicado marchaba por una dirección prohibida y pretendía continuar por otra también prohibida. Una agente hizo ver al conductor tal circunstancia, lo que fue contestado "de forma inmediata y sin que mediara discusión alguna, con una serie de insultos".

Los agentes procedieron a solicitarle la documentación, lo que fue contestado nuevamente con más insultos por la acompañante del conductor, una mujer que responde a las iniciales A.R.F., y se avalanzó también sobre la agente arañándola y dándole un manotazo en la cara. Acto seguido, y al pretender reducirla, le dio también un mordisco en el brazo.

El compañero policía de esta agente intervino de inmediato encontrándose la respuesta del conductor, M.M.C., quien se tiró encima del agente. Un viandante que se encontraba en el lugar intervino también para ayudar a los policías a reducir a los agresores.

<http://www.andalucia24horas.com/texto.asp?id=82430&sec=71>

Detenida en Porto Cristo una joven por dejar encerrado a su padre en su casa

La mujer ya había agredido a su progenitor y tenía prohibido acercarse a él

31-03-2.002

J.JIMÉNEZ

La Policía Local de Manacor ha vuelto a detener a la joven de 21 años de edad que hace algunos meses agredió a su padre, en esta ocasión por acercarse a su casa a pesar de que un juez lo prohibiera expresamente y dejar encerrado al hombre. El nuevo incidente doméstico ocurrió el pasado miércoles, cuando el varón, de 63 años de edad y al que le quedan tres meses para jubilarse, se puso en contacto con la Policía Local de Manacor para denunciar que su hija había estado en su domicilio situado en Porto Cristo y lo había encerrado dentro de la vivienda.

Una patrulla se desplazó hasta aquella direc-

ción y atendió a la víctima, que en ese momento se encontraba muy nerviosa y afectada por lo ocurrido. Inmediatamente la policía contactó con el juez de Manacor que había dictado la orden de alejamiento. El magistrado, al conocer los hechos, ordenó a los agentes que la chica fuera localizada y detenida. Los agentes tenían algunas informaciones sobre el paradero de la sospechosa, y pudieron arrestarla al poco tiempo. Según parece, la muchacha se presentó de improviso en la casa de su padre y éste le abrió la puerta porque le dio pena, a pesar de que el hombre era consciente del auto judicial que prohibía que su hija se acercara a su domicilio.

Una vez dentro de la vivienda volvieron a discutir y la chica, haciendo valer su mayor corpulencia, lo dejó encerrado y se marchó. La acusada fue puesta a disposición judicial al día siguiente de su detención, pero no ha trascendido si quedó en libertad o fue ingresada en prisión. Tal y como informamos a principios de año, se trata de la misma joven que agredió a su progenitor en su casa de Porto Cristo y que supuestamente embaucó a un camionero para luego robarle en un descampado. La denunciada tiene una gran fuerza física y un carácter muy irascible, lo que ha provocado que toda su familia tema sus reacciones.

<http://www.ultimahora.es/segunda.dba?-1+6+175626>

Los progenitores que no eduquen a sus hijos en el civismo se exponen a seguir cursos de formación y pagar sanciones de hasta 1.500 euros



Blair visitó hace unos días un colegio de Manchester donde expresó su inquietud por el deterioro educativo

El Gobierno británico impondrá elevadas multas a los padres de alumnos antisociales

La Vanguardia 01/04/2002

RAFAEL RAMOS

LONDRES. - Ante la indisciplina cada vez mayor de los alumnos y el aumento de las agresiones a los maestros, el Gobierno británico ha decidido responsabilizar a los padres del comportamiento de sus hijos en las aulas. Aquellos progenitores que descuiden la educación y el civismo de sus hijos se exponen a tener que ir a clases y a pagar cuantiosas multas de hasta 1.000 libras esterlinas (unos 1.500 euros).

La ministra de Educación, Estelle Morris, señaló que "la responsabilidad primordial sigue siendo de los alumnos y no se trata de 'pasar el muerto' a sus padres", pero se lamentó de que muchas familias toleran e incluso consideran gracioso el comportamiento agresivo y antisocial de sus hijos y les dan sistemáticamente la razón en cualquier disputa con los educadores.

Así que el Gobierno de Tony Blair, inquieto ante el deterioro educativo, ha lanzado un plan que prevé "castigar" a los padres cuyos hijos cometan faltas de una manera reiterada. La cuantía de la multa dependerá de las circunstancias, la naturaleza de la falta y el criterio de las autoridades locales y académicas. Sin embargo, la fórmula plantea problemas, como qué hacer con los progenitores que no puedan o no quieran pagar. La idea del Gobierno es llevar el asunto a los tribunales si no queda otra alternativa.

Actualmente, los padres ya son responsables económicos de los

actos delictivos de sus hijos, siempre que exista una sentencia judicial. El plan de la Administración Blair consiste en ampliar esa legislación para que abarque el mal comportamiento en la escuela, y especialmente las acciones violentas o intimidatorias, aunque no alcancen a la categoría de delito. Además de las multas, los padres de muchachos antisociales o violentos tendrán que ir a "clases de educación", donde tutores y psicólogos les impartirán lecciones sobre cómo ejercer la autoridad con sus hijos y garantizar su disciplina. "Los progenitores tienen una responsabilidad que no pueden eludir. Ha llegado el momento de tomar medidas para que la cumplan", afirmó la ministra en un congreso anual de educadores celebrado en Cardiff. Varias ponencias presentadas en ese congreso señalan que el pasotismo de los padres es uno de los principales problemas de la educación en el Reino Unido. Apuntan que, para no enfrentarse a sus hijos, los padres les dejan hacer lo que quieren, no se preocupan de si van a clase, de si hacen los deberes y de cómo se comportan con compañeros y maestros, y delegan la responsabilidad en la escuela y el Gobierno.

"La irresponsabilidad de una minoría de padres y alumnos no puede minar todo el sistema educativo del Reino Unido -afirmó Estelle Morris, justificando la nueva política de castigos-. Nuestros niños y adolescentes tienen derecho a recibir la mejor educación posible."

http://www.lavanguardia.es:8000/cgi-bin/noti_print.pl?dia=30_03&link=vb3026b&sec=soc

Juanjo Puigcorbé: El cine actual transmite la idea de que las mujeres tienen sentimientos y los hombres no

CULTURA Y SOCIEDAD
MADRID, 28 (EUROPA PRESS)

El actor Juanjo Puigcorbé protagoniza junto a David Carradine 'Bala perdida', el primer largometraje del director valenciano Pau Martínez, que se estrenará previsiblemente el próximo otoño. "El cine actual transmite la idea de que las mujeres son las que sufren, mientras que los hombres son unos torpes", asegura Puigcorbé, quien cree que su personaje en la cinta, un hombre que se cree un perdedor y aún así lucha por recuperar el cariño de su hijo, sirve para demostrar que también los hombres tienen sentimientos.

'Bala perdida' tiene como telón de fondo un viejo poblado del oeste americano, lo que, para este actor, sirve para acentuar aún más ese lado sensible de los hombres. Como en las películas de vaqueros, el filme refleja la rivalidad entre dos hombres.

El personaje central es Daniel (Puigcorbé), que lucha por recuperar el cariño perdido de su hijo, pero que ve cómo Michael Morrison (Carradine), una famosa estrella del cine, le roba el respeto y la admiración que pretende obtener del niño.

Aunque tiene apariencia de 'western', 'Bala perdida' es "un filme de emociones, un drama" que, según Puigcorbé, muestra que los hom-

bres también tienen sentimientos.

"Las películas del oeste muestran el lado duro de los hombres, por ello 'Bala perdida' quiere demostrar que los hombres también sienten en un cine donde las mujeres son las que sufren y los hombres parecen torpes", añadió el también protagonista de 'Novios', 'Airbag' o 'Amores que matan'.

Para Puigcorbé, 'Bala perdida' narra la historia de un perdedor.

"Daniel tiene conciencia de perdedor, porque mientras estuvo en la cárcel, le robaron los mejores años de su hijo y quiere rescatar esa relación que no ha tenido", asegura este intérprete, quien considera que todos los personajes tienen algo de perdedores. "Todos han tenido un pasado también, y el punto conmovedor de todos ellos es lo que han perdido, lo que han dejado atrás", añade.

Para este intérprete, lo que importa de su personaje es que es consciente de lo que es. "Daniel es un perdedor un poco más mítico y más héroe, precisamente porque además de ser un perdedor tiene la conciencia de serlo", apunta Puigcorbé, quien, no obstante, afirma que su personaje "no es un fracasado, porque éste sería una persona amargada y el personaje no lo es".

Europapress 28-03-2002

Una juez rebaja la condena a un agresor por la personalidad «rígida» de su mujer www.nortedecastilla.es 3-4-2002

EFE LÉRIDA

Un vecino de la localidad leridana de Aravell ha sido condenado a seis meses de cárcel por agredir a su mujer, a pesar de que el fiscal solicitaba más de dos años de prisión, al considerar la magistrada que la esposa presenta una personalidad «rígida», informaron fuentes judiciales. El marido, S.J.J., fue juzgado recientemente por haber agredido a su esposa seis veces entre mayo de 1998 y agosto de 2000 y en la vista oral reconoció que, además, la había insultado y amenazado en varias ocasiones con expresiones como

«eres una puta», «te quemaré el coche» y «te mataré».

En el fallo, la magistrada incluye como atenuante que la esposa tuviera una «personalidad rígida, lo que era un motivo más de las discusiones que mantenía la pareja, discusiones que se repetían continuamente».

La sentencia señala que los hijos del matrimonio optaran por irse a vivir con su padre, a pesar de tener ella la custodia.

<http://www.nortedecastilla.es/diario/suscr/nacionf13.htm>

Vuelven los tornos de adopción 6-11-00

En el siglo XVIII, un comerciante holandés que llegó a Hamburgo instaló dos tornos de adopción en medio de la calle en los que se podía depositar a los bebés no deseados. En la actualidad, se ha vuelto a recuperar esta práctica y varias ciudades alemanas y austríacas han instalado en sus calles tornos o buzones para recién nacidos.

En la Edad Media, los mismos tornos que servían para intercambiar provisiones entre el mundo de la clausura y el exterior, se utilizaban para dejar a los recién nacidos esperando que las monjas les pudieran ofrecer una vida mejor.

El abandono de bebés en tornos ha contado con el beneplácito tanto de los sectores sociales más conservadores como de los más progresistas. Los primeros opinaban que el abandono en los monasterios podía salvaguardar la paz familiar y sobre todo el honor, los segundos defendían la posibilidad de que las madres que no quisieran serlo dejarán a sus criaturas en buenas manos. En realidad, un alto porcentaje de los bebés abandonados morían, ya que las religiosas no podían ofrecerles los cuidados necesarios. Las autoridades civiles tuvieron que hacerse cargo de la situación y surgieron los hospicios donde los menores sufrían a veces el abandono familiar y el social.

La semana pasada se inauguró un torno en Viena. Se trata de un "buzón", del aspecto y tamaño de una incubadora, equipado con unos sensores térmicos que, cuando se deposita al bebé, se activan avisando al hospital más cercano y calentado el receptáculo. Se ha calculado que el equipo médico no tarda más de cinco minutos en llegar. Además, el torno cuenta con una cámara de vídeo que vigila al bebé, pero no graba a la persona que lo abandona. Antes de introducirlo, la madre puede tomar las huellas dactilares de su hija/o, ya que tiene ocho semanas para reclamarlo, si se arrepiente de su decisión. El depósito de bebés en tornos no es castigado por la ley, ya que se les garantiza una situación de confort.

Al contrario que en España o Francia, en Alemania y en Austria no se



puede dar a luz anónimamente y esto parece favorecer el abandono de bebés. En Viena, se calcula que cada año son abandonados de cinco a ocho recién nacidos. Las madres son, en general, drogadictas, inmigrantes o víctimas de violación o malos tratos.

El abandono de bebés es un tema muy polémico. Se trata de preservar el derecho de las madres a guardar su identidad y de los menores a conocer sus antecedentes familiares. Los tornos y los partos anónimos borran cualquier huella del parto, hasta el punto de que las mujeres que dan a luz anónimamente luego no pueden probar su maternidad. Una opción menos extrema parece ser el parto identificado, pero con el compromiso de las autoridades tanto sanitarias como civiles de asegurar el secreto hasta que la madre biológica lo considere oportuno, claro que quedaría en el aire la cuestión del derecho de los menores abandonados a conocer la identidad de la madre y la responsabilidad del padre que suele salir el que mejor parado social y psicológicamente de esta situación.

<http://www.prensamujer.com/001024/sociedad.htm>

Detenida la madre que 'tiró' a su bebé a la basura Elmundo 7-11-2.001

JAVIER ORTEGA. Corresponsal ZARAGOZA. La Policía Nacional ha detenido en Zaragoza a la madre que el pasado 22 de octubre abandonó en un contenedor de basura a su hija recién nacida. Se trata de una mujer de nacionalidad española, de 40 años, casada y madre de otros dos hijos. La detenida, que pasó a disposición judicial, se confesó como única autora de los hechos y declaró que se deshizo de la pequeña porque era un embarazo no deseado.

La policía ha destacado como fundamental la colaboración ciudadana para esclarecer el caso. Una llamada anónima puso a los agentes en la pista de la investigación. Un vecino del barrio de Las Fuentes, donde fue encontrada la niña, relató que días antes de los hechos había observado a una mujer que presentaba síntomas de embarazo, que desaparecieron, al poco tiempo de encontrarse el bebé.

Una vez localizada la mujer y contrastados los datos, la madre fue detenida el lunes en la empresa donde trabaja, dedicada al servicio de limpieza. Fuentes policiales precisaron que la madre, de nombre María de las Mercedes, confesó que ella sola dio a luz en

su domicilio. Después, envolvió a la recién nacida en una toalla y la transportó en un carrito de la compra hasta el contenedor, situado a unos 200 metros de la vivienda, donde la arrojó junto con otras bolsas de basura.

Al preguntarle la policía por qué lo hizo, contestó «con frialdad» que se trataba de un embarazo no deseado; que no quería tener más hijos, pues ya tiene otros dos de 19 y 11 años, y que nada más dar a luz sólo pensó en cómo deshacerse de la criatura. Señaló, asimismo, que ni su marido ni nadie de su entorno conocían el embarazo ni se enteraron de que había abandonado al bebé.

Los vecinos mostraron ayer su sorpresa al conocer el desenlace, pues siempre vieron al matrimonio como una familia normal.

La niña, conocida como María, pues así quiso que se llamara Gregorio Soro, el joven albañil de 17 años que la encontró, permanece desde el pasado 25 de octubre en acogida con una familia zaragozana. El tutor legal es el Gobierno de Aragón.

<http://www.elmundo.es/2001/11/07/sociedad/1068942.html>

Los asuntos penales tramitados en 2001 en los Juzgados de Menores andaluces se triplican con respecto a 1999

Los Juzgados de Menores de Andalucía, Ceuta y Melilla registraron el año pasado un total de 13.051 asuntos penales, una cifra que refleja que los casos tramitados en estas sedes se han triplicado con respecto a 1999, año en el que se registraron cerca de 4.600, y se han duplicado con respecto a 2000, con 5.535 casos.

Así se recoge en la memoria anual Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla (TSJA), que incluye un balance con motivo del año transcurrido desde la entrada en vigor de la Ley de Responsabilidad Penal del Menor.

Por provincias, destaca el incremento registrado en Málaga con 2.632 asuntos, seguida de Sevilla, con 2.560; Cádiz, con 2.314 asuntos tramitados, y Granada, con 2.054, según refleja el TSJA en su memoria, que hoy fue presentada a los medios de comunicación por el presidente del alto tribunal, Augusto Méndez de Lugo.

Así, éstas son las sedes judiciales de menores donde más creció el número de asuntos registrados, y tras ellas se situaron las ubicadas

en las ciudades de Córdoba (755), Algeciras (635), Jaén (629), Almería (576), Ceuta (472), Huelva (407) y Melilla (17).

En relación con estos datos, la memoria elaborada por el alto tribunal andaluz considera que este "extraordinario incremento" se debe al "volumen de asuntos penales existentes en dichos juzgados en los años anteriores".

El citado aumento "ha centrado y centra la preocupación" del TSJA, aunque también se ha producido una "paralización de los asuntos en la fase de instrucción y, por tanto, un retraso en el enjuiciamiento de los mismos".

Además, en algunas provincias -- "en particular Jaén, Málaga y Sevilla"--, hay que sumar a todo ello "dificultades en las relaciones de las fiscalías con los respectivos Juzgados de menores", así como "problemas organizativos internos de las mismas".

<http://www.andalucia24horas.com/texto.asp?id=83605&sec=71>
www.andalucia24horas.es
3-04-2002

Bebés abandonados «Me tiraron a un basurero»

JOSE MANUEL VIDAL

Según me contaron muchos años después, nací a las 5 de la mañana del 16 de marzo de 1965. Nada más nacer y sin siquiera atarme el cordón umbilical, mi madre me tiró al basurero de Moreda (Asturias) tapado con una bolsa de plástico. Allí me hubiera quedado sin ver la luz del alba, si no fuera porque al rato pasó por allí la señora Amelia, que iba a su huerta de amanecida. Oyó un ruido, se acercó y me encontró, a punto de desangrarme debajo de la bolsa de plástico. La señora Amelia se santiguó tres veces, me ató el cordón y me llevó corriendo a su casa». El bebé que recogió del basurero la señora Amelia tiene hoy 36 años. Se llama José Jiménez Díaz y, mientras recuerda las primeras y tristes horas de vida, los ojos se le llenan de lágrimas.

La señora Amelia era pobre y ya tenía muchas bocas que alimentar en su casa. Crió al niño del basurero el tiempo que pudo y cuando las cosas no daban para más, oyó hablar de un cura de Oviedo, que recogía a los niños abandonados. El padre Ángel García, un curita joven e inquieto, acababa de fundar, junto a otros compañeros, La Cruz de los Angeles. Su objetivo: acoger a los niños abandonados en pequeños hogares, donde los educadores hiciesen de padres, madres y «ángeles de la guarda». Pepito fue el primer niño del padre Ángel y de una organización que al crecer, cambió su nombre por el de Mensajeros de la Paz. «Ésta fue y sigue siendo mi casa y el padre Ángel, mi padre y mi madre y todo lo que he tenido y tengo en la vida», cuenta con la voz quebrada José Jiménez.

Del basurero al contenedor. Porque el caso de Pepito se sigue repitiendo en España con espantosa frecuencia. La semana pasada, Gregorio Soro, un albañil de Zaragoza de 27 años, se llevó la sorpresa de su vida. A las 10.30 de la mañana iba a dejar la bolsa de basura en el contenedor, como hace a diario, cuando escuchó dentro unos gemidos. «Metí la mano y estaba allí, envuelta en una toalla, tiritando de frío y llorando. La toalla estaba empapada y la niña mal, muy mal». Cogió a la pequeña, la arropó con su chaqueta y, con su móvil, llamó a la policía. Un coche patrulla la recogió y la llevó al hospital infantil Miguel Servet, donde permaneció unos días en obser-

vación. Es una niña preciosa, de 2,700 kilos, de raza blanca, que se encuentra ya en el jardín de infancia del Gobierno aragonés, para ser entregada en adopción o en acogimiento a una familia lo antes posible.

Unos días antes, en Málaga, una mujer ucraniana identificada como O.N. dio a luz en la calle e intentó matar a golpes y tijeretazos a su hija recién nacida para arrojársela a un contenedor que había al lado. Un grupo de jóvenes que pasaba por allí impidió que consumase el parricidio. El bebé se encuentra hospitalizado en la unidad de cuidados intensivos del hospital Materno Infantil de Málaga. La madre, tras declarar ante el juez, ingresó en prisión incondicional por asesinato en grado de tentativa. La Junta de Andalucía descarta que el bebé vuelva con su madre y buscará, de forma inmediata, una familia adoptiva para la niña.

Es la historia de dos niños del contenedor con suerte. Porque otros muchos aparecen ya muertos entre las bolsas de basura. El pasado 3 de marzo, los empleados de la limpieza de Salamanca encontraban el cadáver de una niña recién nacida envuelto en una toalla en un contenedor de la calle de Luis González, cerca del río Tormes. Según la autopsia, la niña estaba viva cuando fue arrojada al contenedor, donde murió de frío.

En los últimos cinco años han aparecido bebés muertos y abandonados en los lugares más inverosímiles. Entre unos matorrales del parque de El Retiro de Madrid, en la puerta de la base militar de Punta Falconera de Rosas (Girona), en un contenedor de Alcalá del Río (Sevilla), en otro de la localidad pacense de Puebla de Sancho Pérez, en el vertedero de Calviá (Mallorca) o en el de Valencia.

En este mismo período de tiempo, aparecieron varios bebés abandonados, que consiguieron salvarse, en contenedores de Almería, Totana (Murcia), Melilla o Madrid (seis en los últimos cinco años); en un contenedor de papel de San Sadurní de Noya o en una caja de cartón a las puertas del hospital de San Celoni; en un portal de Soria y en las puertas del Convento de las Siervas de María de Ciudad Real; en un portal de Antequera, a las puertas del bar Cartaya de Huelva, en un portal de Roses, en el remolque de una camioneta de Melilla, en un hostal de Palma o a las puertas de la

Escuela Municipal de Música de Tarragona.

Antes, al menos, los abandonaban en el torno de las monjas. Ahora, los tornos han desaparecido. Por eso, el padre Ángel va a inaugurar próximamente uno, en una iglesia del centro de Madrid, donde se podrá dejar a los bebés con un anonimato total.

No hay estadísticas oficiales sobre niños abandonados en la Secretaría de Asuntos Sociales. Dicen que «casos de esos siempre se han dado» y que «lo importante es recogerlos». En su jerga técnica, les llaman los «desamparados» y en el paquete pueden entrar desde los abandonados al nacer hasta los niños maltratados o aquéllos a los que sus padres abandonan de mayores. Sólo en la Comunidad de Madrid, se abandonaron el año pasado 40 niños y, en lo que va de año, se ha superado ya la cifra de 50. De cada 10 niños desamparados madrileños, dos suelen ser abandonados al nacer, en los hospitales o en la calle. Cifras espeluznantes, pero muy lejos de las de Brasil, donde cada mes tiran a la basura 12 bebés, o Rumanía, donde se abandonan 20.000 recién nacidos año.

La primera casa de los hijos del contenedor suele ser el hospital, donde llegan de manos de la policía. Allí se hacen cargo de ellos y los tutelan los servicios sociales de las respectivas comunidades. Una vez que salen del hospital, van a casas-cuna o jardines de infancia de la Administración. En Madrid, por ejemplo, hay tres: el Hogar Rosa, El Valle y La Casita. En los tres centros hay niños de cero a seis años. Una vez que llegan a estos centros, los niños abandonados pueden ser confiados a sus familiares, si los tienen y aparecen, o dados a una familia en acogimiento u adopción.

Aunque todos estos trámites pueden tardar unos seis meses, el calvario de los niños del contenedor termina y normalmente se transforma en una vida equilibrada y confortable en el seno de su familia adoptiva.

Como dice Darcé Darnell de Cáritas Barcelona, «los niños abandonados al nacer, si no sufren secuelas físicas, son en el fondo unos afortunados, porque hay tortas para adoptarlos y, normalmente, se van a criar sanos y felices en un entorno normalizado. El drama es para las madres». Según los expertos en infancia, además de las madres, los que más

sufren suelen ser los niños a los que, por distintas causas, sus familias abandonan cuando ya son mayorcitos.

Algunos de estos niños llegan a la Ciudad de los Muchachos de Leganés. «Tienen un gran sentimiento de abandono, que se agudiza en fechas, para ellos crueles, como Navidades o verano. Se les notan carencias afectivas profundas y están siempre a la defensiva, por miedo a otro fracaso afectivo. De ahí que se hagan los duros. Todos llevan en la vida una especie de hueco sin llenar. Unos regularizan su vida, se casan y tienen hijos. Otros quedan tocados para siempre», explica Maia Ordóñez, la responsable del equipo de orientación. Maia asegura que los que se casan no suelen reproducir la situación. Todos suelen afirmar: «No queremos para nuestros hijos lo que nosotros hemos tenido».

Madres solteras

A María (nombre supuesto) la abandonaron sus padres en la puerta de unas monjas de una ciudad gallega, en el año 1951. Su madre la dejó en el torno por no pasar en el pueblo la vergüenza de ser madre soltera. Las monjitas le pusieron Esperanza y le encontraron una familia bien que la adoptó y la educó.

Esperanza hizo la carrera de Derecho, se casó con un abogado y hoy es una madre feliz. «A veces, por la noche, cuando estoy sola y nadie me ve, lloro por mi madre natural».

«Aunque no me gusta hurgar en la herida y siempre digo que lo he superado, noto un vacío enorme en mi interior. En el fondo, sigo albergando la esperanza de encontrar a mis padres algún día. A lo mejor leen el periódico y me ven. ¡Ojalá me llamen! Me da igual quiénes sean y por qué lo hicieron. Lo único que deseo es verles antes de morirme», dice José Jiménez y sus ojos se humedecen.

Pepito, siempre a la sombra del padre Ángel, hizo la mili en Jaca, trabajó en la construcción y, desde hace años, se encarga del mantenimiento en la asociación Mensajeros de la Paz. Tiene novia («bueno, amiga»), no descarta casarse y tiene algo muy claro: «Por nada del mundo quiero que mis hijos pasen lo que yo he pasado. No quiero cometer el error de mis padres». De todas formas, son mis padres y les perdono. La mayor ilusión de mi vida sería verles y abrazarlos».

<http://www.el-mundo.es/cronica/2001/315/1004343443.html>